

C. ANUNCIOS PARTICULARES

AGUAS DE LA CUENCA DEL EBRO, S. A.

Convocatoria para la licitación del contrato de los servicios de publicidad relativos a la primera fase de la obra de abastecimiento de aguas a Zaragoza y su entorno, tramo Loteta-Zaragoza. Clave: 301-O-SG17

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: «Aguas de la Cuenca del Ebro, Sociedad Anónima».
 - b)
 - c) Número de expediente:
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Realización de una campaña publicitaria relativa a las obras de la primera fase del abastecimiento de aguas a Zaragoza y su entorno, tramo Loteta-Zaragoza.
 - b) División por lotes y número: No procede.
 - c) Lugar de ejecución: El ámbito territorial es la ciudad de Zaragoza y sus barrios, además de los municipios colindantes beneficiados por el abastecimiento.
 - d) Plazo de ejecución: Plazo orientativo; dieciocho (18) meses. En todo caso, el plazo de duración del contrato estará ligado al de duración de las obras objeto de la campaña de publicidad.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación:

Importe total: Doscientos catorce mil, trescientos veinticinco euros (214.325,00), IVA incluido. Se ha concedido ayuda comunitaria para la realización de estos trabajos, con cargo al Fondo de Cohesión europeo.

 5. Garantías: Provisional, no se exige.
 6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: «Aguas de la Cuenca del Ebro, Sociedad Anónima».
 - b) Oficinas: Parque de los Incredulos, número 2.
 - c) Localidad y código postal: Zaragoza, 50009.
 - d) Teléfono: 976 30 66 50.
 - e) Fax: 976 30 66 60.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día hábil anterior a la fecha límite de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación, en su caso: (según Disposición Transitoria y Anexo XII del Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas):

Legislación anterior: Grupo III, subgrupo 3, categoría A.

Legislación vigente: Grupo T, subgrupo 1, categoría A.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: En la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: Doce (12:00) horas del día veintisiete (27) de junio de 2002.
 - b) Documentación a presentar: Dos sobre cerrados (sobres «1» documentación general y «2» proposición).
 - c) Lugar de presentación: Ver apartado 6.
 1. Entidad: Ver apartado 6.
 2. Domicilio: Ver apartado 6.
 3. Localidad y código postal: Ver apartado 6.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: De conformidad con lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - e) Admisión de variantes: No se admiten.
 - f)
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: «Aguas de la Cuenca del Ebro, Sociedad Anónima».
 - b) Dirección: Avenida de América, número 1. Salón de actos.
 - c) Localidad: Zaragoza, 50007.
 - d) Fecha: ocho (8) de julio de 2002.
 - e) Hora: Doce horas (12).
10. Otras informaciones:
11. Gastos de anuncios: A cargo del licitador adjudicatario.

Zaragoza, 28 de mayo de 2002.—El Consejero Delegado de «Aguas de la Cuenca del Ebro, Sociedad Anónima», Fernando de Ana García.—24.712.

ASEPEYO, MUTUA DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL NÚMERO 151

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca a todos sus mutualistas asociados, convenientemente acreditados, a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la entidad, que se celebrará el próximo 27 de junio de 2002, en el Centro de Prevención y Rehabilitación sito en Sant Cugat del Vallés (Barcelona), avenida Alcalde Barnils, sin número, a las doce horas, en primera convocatoria, y una hora más tarde, en segunda, conforme al siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2001, y distribución del excedente obtenido.
- Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del anteproyecto de presupuestos del ejercicio 2003.
- Tercero.—Información sobre la auditoría del ejercicio 2001.
- Cuarto.—Reforma Estatutos sociales.
- Quinto.—Nombramiento, reelección y/o ratificación de miembros de la Junta directiva y comisión permanente.
- Sexto.—Comisión de Prestaciones Especiales.
- Séptimo.—Ratificación de los acuerdos adoptados por la Junta Directiva, la Comisión Permanente y aprobación de la gestión de los órganos rectores.
- Octavo.—Delegaciones y apoderamientos a los efectos procedentes.

Las condiciones aplicables para acreditar la asistencia, representación y voto serán las recogidas en los Estatutos de la mutua. Podrá también acreditarse la representación mediante la exhibición del documento de asociación o, en su caso, del documento de proposición de asociación.

La representación podrá otorgarse a favor de otra empresa asociada y deberá formalizarse por escrito firmado por el empresario asociado, su representante o apoderado con facultades suficientes, especificándose la convocatoria de que se trate y las instrucciones para el ejercicio del derecho de voto.

La personalidad de las personas físicas, ya actúen en su nombre o en virtud de representación, se acreditará mediante la exhibición del documento nacional de identidad o, en el supuesto de extranjeros, del de residencia o pasaporte.

Para hacer uso del derecho de voto el mutualista deberá hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones sociales.

Barcelona, 28 de mayo de 2002.—El Presidente, Leopoldo Rodas Castañé.—24.717.

CAJA DE AHORROS DE GALICIA

Convocatoria Asamblea general

El Consejo de Administración de Caja de Ahorros de Galicia ha acordado convocar a los señores Consejeros generales a la Asamblea general ordinaria, que se celebrará en el Palacio de Congresos, sito en la ciudad de A Coruña, glorieta de América, sin número, a las once treinta horas del día 22 de junio de 2002, en primera convocatoria, o, en el mismo lugar, media hora después, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Constitución de la Asamblea general.
2. Informe del Presidente.
3. Informe de Dirección general.
4. Informe de la Comisión de Control.
5. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, tanto de la Caja de Ahorros de Galicia como de su Grupo Consolidado, y de la propuesta de aplicación del resultado de Caja de Ahorros de Galicia, todo ello correspondiente al ejercicio económico de 2001, así como de la gestión de su Consejo de Administración, en el mismo periodo.
6. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y liquidación de los presupuestos de la obra social del ejercicio 2001.
7. Examen, aprobación y/o ratificación, en su caso, de los presupuestos de la obra social para el ejercicio 2002, del Convenio de colaboración suscrito con la Xunta de Galicia, y de creación o modificación obras sociales. Delegación en el Consejo para la modificación del presupuesto de obra social.
8. Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta del Consejo de Administración relativa a la tributación de Caixa Galicia en Régimen de Consolidación Fiscal.
9. Nombramiento de Auditores externos para el ejercicio 2002.
10. Elección de Vocales, titulares y suplentes, del Consejo de Administración y de la Comisión de Control.
11. Autorización al Consejo de Administración, en los más amplios términos, para emitir cédulas hipotecarias, deuda subordinada, bonos, obliga-